



Conago avala pacto tributario en relevo de su presidencia

El gobernador de Aguascalientes fue designado al frente de la Conago, ante mandatarios estatales y el jefe del GDF, Miguel Ángel Mancera (al frente, der.). FOTO: CUARTOSCURIO

PUEBLA

La Conago abraza acuerdo tributario de la Federación

La estrategia considera la no creación de nuevos impuestos y no aumentar las tasas impositivas en un plazo de tres años

Mauricio Rubí y Miguel Hernández
EL ECONOMISTA

Puebla, Pue. LA CONFERENCIA Nacional de Gobernadores (Conago) manifestó su respaldo al Acuerdo de Certidumbre Tributaria que impulsa la administración de Enrique Peña Nieto, el cual busca no aumentar impuestos en los próximos tres años.

En el marco de la XLVI reunión ordinaria de la Conago, la cual fue clausurada por el Ejecutivo federal, los gobernadores consideraron que el Acuerdo busca contribuir al crecimiento y a la generación de empleos, bajo diversos ejes rectores.

Entre ellos incluyeron la no creación de nuevos impuestos, el no aumento en las tasas tributarias vigentes y mantener sin cambios los regímenes tributarios, así como las exenciones.

Consideraron que entre los temas que se buscan promover está el ejercicio oportuno del gasto público, además se fomenta la transparencia en el ejercicio de los re-

ursos públicos y se mantiene el esfuerzo para disminuir el déficit presupuestal, según detalló el gobernador de Querétaro, José Calzada, quien encabeza la Comisión de Hacienda de la Conago.

“Consideramos que es importante que los contribuyentes cuenten con certeza jurídica y con el compromiso de que las reglas no cambiarán en por lo menos tres años, en abono a la planeación estratégica en el tiempo, tanto para los causantes menores como para las personas físicas y morales”, detalló.

En la reunión ordinaria el mandatario estatal informó de un encuentro, ayer mismo, con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, quien estuvo presente en la clausura.

PONDRÁN CANDADOS

En este tenor, indicó que otro tema analizado fue el de las **cajas de ahorro** y crédito popular, en el cual se acordó crear una mesa de análisis con la Secretaría de Hacienda.

“Los gobernadores podemos enfrentar un problema potencial en nuestras entidades federativas, porque reconocemos que así como hay **cajas de ahorro** que honran la confianza de los contribuyentes, también hay **cajas de ahorro** que hacen lo contrario”, acotó el mandatario queretano.

OTROS ACUERDOS

Los estados del país, además, coincidieron en asumir las facultades que otorga el anexo 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal federal, que tiene como objetivo -explicó Calzada- la “administración oportuna” de los contribuyentes que tributan en el régimen de incorporación fiscal, previsto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Aseguró que con este compromiso las entidades abonarán a una mejor recaudación nacional, a la paulatina incorporación de contribuyentes al sector formal y a la atención institucional de este sector.

estados@eleconomista.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.02.2014	Sección Urbes y Estados	Página 2-34
---------------------	----------------------------	----------------



Enrique Peña Nieto, presidente de México, clausuró la reunión ordinaria en Puebla. FOTO: CUARTOSCURO